

# TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN

### ACTA Nº 023-2009-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 12:00 horas del día 23 de noviembre de 2009, en el local institucional de OSITRAN, ubicado en la avenida República de Panamá № 3659, San Isidro, se realizó la sesión del Tribunal de Solución de Controversias con la asistencia de los miembros. señor Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar, señor Héctor Ferrer Tafur y en el cargo de Presidente el señor Juan Alejandro Espinoza Espinoza. Asimismo, asistió el abogado Roberto Vélez Salinas en calidad de Secretario Técnico.

## I. APROBACIÓN DE ACTA

Dándose por iniciada la sesión se procedió a la lectura del proyecto de Acta Nº 022-2009-TSC-OSITRAN, la cual fue aprobada y suscrita por los miembros del Tribunal.

#### II. **DESPACHO**

La secretaría pone en conocimiento la nulidad presentada contra la resolución Nº 002. emitida en el expediente Nº 049-2009-TSC-OSITRAN seguido por TRANSGLOBAL con ENAPU. Después de un breve debate, los miembros del Tribunal acordaron declarar infundado dicho pedido.

#### **AUDIENCIAS CITADAS** III.

Acto seguido el Secretario Técnico informó que para esta sesión se había citado para la realización de las Audiencias de Vista de la Causa en los expedientes:

- 3.1. Expediente Nº 049-2009-TSC-OSITRAN: TRANSGLOBAL con ENAPU.
- 3.2. Expediente Nº 051-2009-TSC-OSITRAN: TRAMARSA con ENAPU
- 3.3. Expediente Nº 052-2009-TSC-OSITRAN: COSMOS con ENAPU

Concluidos los informes orales y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente. quedaron las causas al voto.

# APROBACIÓN DE PROYECTOS

Seguidamente el Presidente del Tribunal sometió a debate el proyecto de resolución final presentado por la Secretaría Técnica para los siguientes expedientes:

- 4.1. Expediente Nº 033-2009-TSC-OSITRAN: Atenea con AdP.
- 4.2. Expediente Nº 034-2009-TSC-OSITRAN: COSMOS con ENAPU.
- 4.3. Expediente Nº 037-2009-TSC-OSITRAN: TRIDENTUM con ENAPU
- 4.4. Expediente Nº 038-2009-TSC-OSITRAN: MILNE con ENAPU.
- 4.5. Expediente Nº 039-2009-TSC-OSITRAN: COSMOS con ENAPU.
- 4.6. Expediente Nº 040-2009-TSC-OSITRAN: COSMOS con ENAPU.

Av. República de Panamá Nº 3659 Urb. El Palomar - San Isidro Tel: (511) 440-5115

Fax: (511) 421-4739 e-mail: info@ositran.gob.pe www.ositran.gob.pe



Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Tras un extenso debate, los miembros del Tribunal aprobaron el proyecto presentado, encargando a la Secretaría Técnica notificar a las partes con el contenido de la mencionada resolución.

### V. AUDIENCIAS POR CITAR

Posteriormente, la Secretaría Técnica puso en conocimiento del colegiado los siguientes expedientes a fin de que se programen las audiencias de conciliación y de vista de la causa:

- 5.1. Expediente Nº 053-2009-TSC-OSITRAN: DISCOVERY con ENAPU.
- 5.2. Expediente Nº 054-2009-TSC-OSITRAN: COMERCIO & CIA con ENAPU
- 5.3. Expediente Nº 058-2009-TSC-OSITRAN: LAP con Betsabé Larriviere

De esta manera, los miembros del colegiado dispusieron que se cite a las partes a las audiencias de conciliación y vista de la causa para los días viernes 04 de diciembre y lunes 7 de diciembre del presente año respectivamente, encargando a la Secretaría Técnica cumplir con la notificación correspondiente.

En este punto la Secretaría Técnica puso en conocimiento del colegiado la existencia de procedimientos cuyos plazos para citación a audiencia están próximos a vencer, sin que al momento de la sesión la entidad prestadora haya absuelto el traslado correspondiente. Por ello, los miembros del Tribunal encargaron a la Secretaría citar a partir de la fecha a audiencias de conciliación y vista de la causa en los expedientes en los que concurra la situación descrita.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00 horas, el señor Presidente procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar MIEMBRO

Tribunal de solución de Controversias OSITRAN

Héctor Ferrer Tafur
MIEMBRO

Tribunal de Solución de Controversias OSITRAN

Juan Alejandro Espinoza Espinoza

Tribunal de solución de Controversias
OSITRAN

Av. República de Panamá № 3659 Urb. El Palomar - San Isidro

Tel: (511) 440-5115
Fax: (511) 421-4739
e-mail: info@ositran.gob.pe
www.ositran.gob.pe

